
Notifica Resolución Exenta N°7/Rol D-066-2023

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 29/10/2024 9:04

Para [REDACTED]

📎 1 archivos adjuntos (443 KB)

Res. Ex. N°7 aprueba PDC Rafulco .pdf;

Comercial Paillahue Ltda

Representada por Rodrigo Teuber Kushel

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°7/Rol D-066-2023 de fecha 25 de octubre de 2024.

Se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3247>

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl